INDICE DE **URB. AB. Nº 309**

- URB. AB. INFORMACION
  - INFORMACION DEL BOP DEL 1 AL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2023
  - INFORMACION DEL DOCM DEL 1 AL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2023

INFORMACION DE INTERES DEL BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE ALBACETE

INFORMACION DEL BOP DEL 1 AL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2023

BOP Número 101 viernes, 1 de Septiembre de 2023
Albacete
Concesión administrativa de dominio público para uso privativo por adjudicación directa Pág. 2

"Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 31 de agosto de 2023, se ha aprobado la memoria y el pliego de cláusulas administrativas particulares que han de regir la concesión administrativa de uso privativo del Estadio Municipal Carlos Belmonte por adjudicación directa al de Albacete al Albacete Balompié, S.A.D. con tramitación de urgente por los motivos y con la justificación que obran en el mismo."

BOP Número 101 viernes, 1 de Septiembre de 2023
Albacete
Gerencia Municipal de Urbanismo y Vivienda. Relación provisional de personas admitidas y excluidas para proveer cuatro plazas de Arquitecto/a y constitución del Tribunal calificador Pág. 3

1.º) Aprobar la siguiente relación provisional de personas admitidas:

	NIF	Apellidos y nombre
1	***6666**	Aguilar Ruiz Beatriz
2	***5729**	Arzoz Pérez Javier Eduardo
3	***9746**	Calera Martínez Llanos
4	***9388**	Cantero Gómez Aurelio Lucio
5	***8822**	Cuenca Jiménez María José
6	***3800**	De la Rosa López Samuel
7	***1874**	Del Cid Martínez Saraih
8	***7147**	Del Río Balsa José María
9	***7456**	Delgado Lacasa Lidia Carmen
10	***4285**	García de las Hijas García Irene
11	***5445**	García Galar María
12	***5055**	López Núñez María Beatriz
13	***9338**	Nueda Sanz Alberto Antonio
14	***6327**	Porras Ramos José María
15	***7000**	Portero Escribano Luis
16	***3976**	Vargas Lozano Rafael

2.º) Aprobar la siguiente relación provisional de personas excluidas, por los motivos que se indican en cada caso:

	NIF	Apellidos y nombre	Motivo
1	***9107**	Vilaboa Pérez Benjamín	No acredita debidamente la exención de abono de tasas

Se concede un plazo de diez días hábiles para subsanaciones, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la provincia de Albacete.

3.º) Que el Tribunal calificador quede constituido de la forma siguiente:
Vocales titulares:
· Don Carlos Blanc Portas, Jefe de Sección de Urbanismo de la Delegación Provincial de Fomento.

· Don Fermín Reyes Ruiz, Director de Proyectos del Área de Investigación de la UCLM.
· Don Fernando Ortega Fernández, Jefe del Servicio de Contratación y Compras del Ayuntamiento de Albacete.
· Don Javier Núñez Llobregat, Jefe de la Sección de Ingresos del Órgano de Gestión de Tesorería y Recaudación del Ayuntamiento de Albacete
· Don Pablo de Mora Navarro, Técnico Superior de Control Interno de Intervención General del Ayuntamiento de Albacete.
Vocales suplentes:
· Doña Noelia García Morras, Jefa de Servicio de Urbanismo de la Delegación Provincial de Fomento.
· Don Juan Segura Jiménez, Vicegerente del campus de Albacete de la UCLM.
· Doña María José Muñoz Muñoz, Adjunta a la Jefatura del Servicio de Contratación y Compras del Ayuntamiento de Albacete.
· Doña Patricia Ramos Calderón, Jefa del Servicio de Arquitectura y Urbanismo de la Gerencia Municipal de Urbanismo y Vivienda de Albacete.
· Doña Alicia Ramírez Padilla, Jefa del Servicio de Cultura, Fiestas y Educación del Ayuntamiento de Albacete.
Secretaria:
· Titular: Doña Carmen Mora Cerezo, Jefa del Departamento de Vivienda de la Gerencia Municipal de Urbanismo y Vivienda.
· Suplente: Doña María del Señor Núñez Copete, Jefa del Departamento Administrativo de Gestión Urbanística.
Asesor:
· Don Andrés Huerta García, Jefe del Negociado de Gestión Administrativa y Selección de Personal del Ayuntamiento de Albacete.

BOP Número 102 lunes, 4 de Septiembre de 2023
Lezuza
Aprobación definitiva de la Ordenanza municipal reguladora del uso y mantenimiento de los caminos públicos rurales **Pág. 14**

"Las características oficiales de dichas vías públicas rurales a mantener en todo momento, así como dimensiones mínimas para los caminos de nueva creación, son las siguientes:
· Caminos de categoría primera: Anchura de 6 metros de firme y flanqueado a ambos lados por una cuneta de 1 metro.
· Caminos de categoría segunda: Anchura de 4 metros de firme y flanqueado a ambos lados por una cuneta de 1 metro.
Los caminos que coincidan con una vía pecuaria tendrán el ancho que la legislación vigente y específica marca para las mismas, considerándose el ancho que se marca en esta Ordenanza dimensiones mínimas.

Artículo 8. La plantación de cualquier tipo de arbusto o plantación agrícola de leñosos se realizará a una distancia mínima genérica desde el borde exterior de la cuneta con las siguientes distancias específicas:
a) Árboles de gran porte: A 5,00 metros del borde exterior de la cuneta.
b) Cereales o similares: Hasta el borde exterior de la cuneta.

Artículo 9. No podrán realizarse tareas de roturación ni de cultivo en caminos de dominio público, ni el depósito de cualquier clase de vertidos. Los propietarios de fincas por las que discurra el trazado de un camino público están obligados a mantener el acceso y trazado en perfectas condiciones, quedando obligados, por tanto, al mantenimiento y restauración de los daños que puedan ocasionarse como consecuencia de actos, usos y omisiones que le sean imputables y que sean causa del impedimento de uso libre del camino

BOP Número 103: miércoles, 6 de Septiembre de 2023
Caudete
Expediente enajenación superficie de parcelas integrantes de la Unidad de Actuación n.º 3 del Parque Tecnológico Empresarial **Pág. 13**
"Por resolución de Alcaldía n.º 2338 de 31 de agosto de 2023. Se aprobó el expediente de enajenación de la superficie de las parcelas integrantes de la Unidad de Actuación n.º 3 del Parque Tecnológico Empresarial de Caudete, convocando su licitación mediante subasta pública al alza, por procedimiento abierto, tramitación ordinaria, de forma que el precio es el único criterio de adjudicación, así como el pliego de condiciones económico administrativas particulares que regirá dicha licitación"

BOP Número 103: miércoles, 6 de Septiembre de 2023
Caudete
Expediente enajenación superficie de parcelas integrantes de la Unidad de Actuación n.º 3 del Parque Tecnológico Empresarial **Pág. 13**

BOP Número 104: viernes, 8 de Septiembre de 2023
Gerencia Municipal de Urbanismo y Vivienda. Nombramiento como personal funcionario de carrera plaza de Arquitecta Técnica Pág. 4

BOP Número 105 lunes, 11 de Septiembre de 2023
Alcalá del Júcar
Aprobación definitiva del presupuesto general para el ejercicio 2022 y plantilla de personal Pág. 7

A) Ingresos

Capítulos	Denominación	Total
1	Impuestos directos	504.000
2	Impuestos indirectos	48.500
3	Tasas y otros ingresos	657.920
4	Transferencias corrientes	387.082
5	Ingresos patrimoniales	178.870
6	Enajenación de inversiones reales	22.640
7	Transferencias de capital	136.470
8	Activos financieros	0
9	Pasivos financieros	0
	Total de ingresos.....	1.935.482

B) Gastos

Capítulos	Denominación	Total
1	Gastos de personal	551.896
2	Gastos en bienes corrientes y serv.	876.306
3	Gastos financieros	11.500
4	Transferencias corrientes	177.968
5	Fondo contingencia e imprevistos	0
6	Inversiones reales	221.610
7	Transferencias de capital	3.000
8	Activos financieros	0
9	Pasivos financieros	93.202
	Total de gastos.....	1.935.482

=N0 EXISTE PLAZA DE ARQUITECTO, EN LA PLANTILLA DE PERSONAL=

BOP Número 106: miércoles, 13 de Septiembre de 2023
Balazote
Exposición pública aprobación inicial de proyecto básico y ejecución para adaptación de local a centro de mayores Pág. 19

BOP Número 107: viernes, 15 de Septiembre de 2023
DIPUTACIÓN DE ALBACETE
Gestión Tributaria Provincial de Albacete
Dirección. Información pública de la cobranza voluntaria del impuesto sobre actividades económicas, correspondiente al presente ejercicio de 2023 así como de otros impuestos, tasas y precios públicos Pág. 2

BOP Número 107: viernes, 15 de Septiembre de 2023
Villa de Ves
Aprobación definitiva de la Ordenanza municipal reguladora del Reglamento del Servicio de Suministro de Agua Potable Pág. 14

INFORMACION DE INTERES DEL DIARIO OFICIAL DE CASTILLA LA MANCHA
INFORMACION DEL DOCM DEL 1 AL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Diario Oficial de Castilla La Mancha **nº 168** del Viernes, 1 de septiembre de 2023
Diario Oficial de Castilla La Mancha **nº 169** del Lunes, 4 de septiembre de 2023
Diario Oficial de Castilla La Mancha **nº 170** del Miércoles, 5 de septiembre de 2023
Diario Oficial de Castilla La Mancha **nº 171** del Miércoles, 6 de septiembre de 2023
Diario Oficial de Castilla La Mancha **nº 172** del Jueves, 7 de septiembre de 2023

Diario Oficial de Castilla La Mancha nº 173 del Viernes, 8 de septiembre de 2023
Consejería de Fomento
Ayudas y Subvenciones. Orden 161/2023, de 31 de agosto, de la Consejería de Fomento, por la que se modifica la Orden 170/2022, de 7 de septiembre, por la que se aprueban las bases reguladoras de las ayudas al alquiler, a la adquisición de viviendas en municipios de pequeño tamaño y a la mejora de su accesibilidad, en el marco del Plan Estatal para el Acceso a la Vivienda 2022-2025.
[NID 2023/7550] 29534 **228 KB** [**Ver detalle**]

Diario Oficial de Castilla La Mancha **nº 174** del Lunes, 11 de septiembre de 2023

Diario Oficial de Castilla La Mancha nº 175 del Martes, 12 de septiembre 2023
Ayuntamiento de La Herrera (Albacete)
Anuncio de 29/08/2023, del Ayuntamiento de La Herrera (Albacete), sobre información pública de la solicitud de calificación urbanística y licencia de obras para la construcción de instalación solar fotovoltaica para autoconsumo sin excedentes destinada a riego agrícola, en el polígono 3, parcela 385 del paraje La Choriza.
[NID 2023/7482] 29776 **177 KB** [**Ver detalle**]

Diario Oficial de Castilla La Mancha **nº 176** del Miércoles, 13 de septiembre de 2023
Diario Oficial de Castilla La Mancha **nº 177** del Jueves, 14 de septiembre de 2023
Diario Oficial de Castilla La Mancha **nº 178** del Viernes, 15 de septiembre de 2023